

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

Año I.

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pesetas Cts.
Madrid.....	1 50
Tres meses....	5
Seis meses....	10
Un año.....	20
Tres meses....	12
Tres meses....	15
Anuncios, comunicados y remitidos, a precios convencionales.	

25 ejemplares 75 cts.

Crónica Parlamentaria.

CONGRESO.

El Sr. Cos-Gayon debe estar estudiando, para mejorarlo, la innovación que en la oratoria ensayó con mala fortuna el Sr. Mena y Zorrilla.

Quiso este ex-director de Instrucción pública y flamante ex-fiscal del Supremo y corruscante Meccenas de la prensa, hacer discursos financieros-lírico-sentimentales, consiguiendo solo sacar de su inteligencia conservadora un embrollado *mare-magnum* que, lejos de enternecer el alma, inspiraba risa, y que tanto tenía de financiero como de liberal el Sr. Cánovas.

El último ministro de Hacienda conservador a quien sus amigos creyeron Neckar, resultándoles luego casi Orovio, intentó ayer repetir el ensayo e hizolo también con suerte tan negra que, aparte del respeto que S. S. nos inspira, debemos confesarle que el país le tributó horrorosa grita.

Lástima que el Sr. Cos-Gayon no hubiera permanecido en el poder otros seis años, para empezar al cabo de ellos a plantear todas esas reformas que tenía en la cartera, de donde por malhadado artificio se los sustraerá el Sr. Camacho!

—Válame Dios! —dijo D. Fernando, incurriendo en el plagio arcaico de la exclamación favorita del monárquico Sr. López Guijarro; —válame Dios y qué poco pueden las leyes que no castigan estas usurpaciones rentísticas!

Pero resignese S. S., aunque no sea la resignación virtud conservadora, y sufra con paciencia tan nefandos reveses, que ya vendrán otros tiempos, y si Dios quiere—que sí querrá!—pasarán sin que S. E. vuelva a ser ministro.

* * *

Y ahora examinemos brevemente el discurso del Sr. Cos-Gayon.

Según S. S., ni los contribuyentes, ni las clases activas y pasivas, ni los tenedores de deuda, ni los aspirantes a destinos pueden juzgar los planes financieros del Gobierno.

Hé aquí, pues, al ex-ministro conservador cogido en flagrante contravención a esa máxima que él sustenta.

No pertenece a las clases pasivas del Estado?

Pues entonces, ¿con qué derecho juzga y califica esos planes que, según su peregrina teoría, deben ser como santuario inaccesible para determinadas colectividades?

Es que, sin duda, al desheredar a esas clases, las midió S. S. por el olímpico rasero de su sabiduría excepcional, y todas resultaron cortas de talla; todas, menos él.

Por el mismo motivo acusa la opinión a los conservadores de haber aumentado con enormidad el déficit; porque la opinión no está a la altura de los patrióticos fines que con tal aumento se proponían los canovistas.

Un argumento de los más poderosos del señor Cos-Gayon, y que ha entusiasmado no poco a *La Epoca*:

—En vez del impuesto sobre la sal, debiera haberse establecido uno sobre el azúcar, a fin de que resultase más dulce al contribuyente.

Este es un exceso de modestia que no podemos consentir.

¿Para qué mayor dulzura que la que recibió el país con la caída estrepitosa de los correligionarios del Sr. Cos-Gayon?

Y respecto a las ocurrencias con que terminó S. S. su discurso, lamentándose de que el Sr. Camacho no recogiera el fruto de su improbo trabajo, déjese de preocupaciones el Sr. Cos-Gayon, dé tiempo al tiempo, y ya verá cómo el país—que esto es lo que importa—el país, que ahora aplauden al Sr. Camacho, no le escatimará en lo sucesivo sus plácemes y alabanzas.

* *

No encontramos palabras para elogiar el discurso del Sr. Camacho.

Sobriedad, convicción; en cada párrafo un argumento en pro de la buena teoría administrativa; cada palabra una manifestación clara y paciente del excepcional talento que distingue al señor ministro de Hacienda.

¡Qué silencio el de la Cámara cuando su señora hablaba!

La mayoría aplaudía entusiastamente; el público de las tribunas aplaudía también, a pesar de la prohibición parlamentaria, y las oposiciones, si reprimían las espontáneas alabanzas que asomaban a sus labios, porque a tanto obliga la consigna política, guardaban sepulcral silencio.

Aprendan los conservadores a captarse las simpatías del país; vean el modo de obtener el único aplauso de la opinión.

¿Cuánto obtuvieron ellos éxito parecido, triunfo tan legítimo y ruidoso?

Nunca, ni lo conseguirán; que los partidos que solo en el interés personal se inspiran y solo con la corruptela política medran, están condenados irremisiblemente a merecer el justísimo anatema del país.

* *

MADRID.

Domingo 6 de Noviembre de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN MADRID. En la Administración de *El Debate*, calle de Jovellanos, núm. 5, bajo, y en todas las librerías y centros de suscripción.
EN PROVINCIAS. En casa de nuestros Corresponsales y en las librerías más importantes.

La mejor forma de hacer el pago es por medio de librandas del Giro Mútuo ó sellos de correos. Girando la Administración, se recargará el 8 por 100.

Núm. 62.

Número suelto 5 cts.

Resumen.

Las pruebas de la notoriedad y acierto del actual ministro de Hacienda, son estas:

La disminución de la deuda flotante; la elevación de los tipos á que se cotizan los valores, que representa un aumento de un 7 por 100 sobre el tipo á que lo dejaron los conservadores; la baja del descuento, que representa más crédito; los mayores productos de los impuestos y rentas eventuales.

¿Qué pueden decir en contra de esta administración los conservadores?

Exportaciones.

En nuestro número anterior expusimos el alcance de las importaciones durante los ocho primeros meses del año actual, cuyo valor se elevó á la suma de pesetas 330.786.053.

Las exportaciones en el expresado período descendieron á la cifra de 389.600.261 pesetas, resultando, por consiguiente, una diferencia de más en el valor de los artículos exportados sobre los importados de pesetas 58.814.208, lo cual es sumamente satisfactorio por cuánto no somos tributarios del extranjero como lo son los países cuyas importaciones exceden de las exportaciones.

El valor de los artículos exportados en el mes de Agosto último ascendió á la suma de 44.274.412 pesetas y en igual mes de 1880 á 35.811.356, resultando, por consiguiente, una diferencia de más en 1881 de pesetas 8.463.056.

En los siete primeros meses del corriente año el valor de las exportaciones fué de 345.325.849 pesetas y en igual período de 1880 á 324.879.995; diferencia de más en 1881, 20.445.854 pesetas.

La exportación de vinos se elevó en el referido mes de Agosto, á la cifra de 42.888.411 litros por valor de 17.148.426 pesetas, correspondiendo á vinos comunes, 40.058.283 litros por valor de 12.017.486 pesetas, á vinos de Jerez y sus similares 1.771.495 litros por valor de 3.542.990 pesetas, y á generosos 1.058.633 y 1.587.950 respectivamente.

Comparadas las anteriores cifras con las correspondientes al mes de Agosto de 1880, se observa una diferencia de más en 1881 en vinos comunes, de 7.518.106 litros por valor de 2.255.433 pesetas, en vino de Jerez 631.726 litros por valor de 1.263.452, y de menos en generoso, por la cantidad de 775.818 litros y valor de 1.163.727.

La exportación de aceite ascendió en el referido mes de Agosto último, á la cantidad de 724.327 kilogramos por valor de 673.624 pesetas.

El balance del Banco.

El Banco de España ha publicado el balance correspondiente al mes de Octubre último.

La cuenta de caja ascendía en 31 de dicho mes á la suma de 119.074.221 pesetas 62 céntimos.

El efectivo en las sucursales, 67.563.686'01.

En poder de comisionados de provincias y extranjero, 30.923.069'43.

En poder de conductores, 2.644.492'12.

La cartera se elevaba en fin del mes anterior, á la cantidad de 396.071.457'39 pesetas en Madrid, y en las sucursales 106.964.369'54.

Los billetes emitidos en la expresada fecha, alcanzaban la cifra de 305.294.250 pesetas, correspondiendo á Madrid 115.313.150, y á las sucursales 189.981.100.

Los depósitos en efectivo en la central importaban 36.737.976'06 pesetas, y 16.092.807'99 en las sucursales.

Las cuentas corrientes se elevaban en Madrid á 156.384.316'36 pesetas, y 57.706.014'41 en las sucursales.

Comparadas las anteriores partidas con las que arroja el balance de Setiembre, se observan las siguientes diferencias:

La cuenta de caja descendió en Octubre la suma de 5.230.136 pesetas, correspondiendo la mayor parte de la baja al efectivo metálico, que de pesetas 112.875.448, bajó á 108.098.519.

Las pastas de plata en la Casa de Moneda, que en el balance de Setiembre figuraban por 755.000 pesetas, en el de Octubre por la de 4.850.000.

El efectivo en las sucursales tuvo una baja en Octubre de 2.320.383 pesetas; en poder de comisionados, 160.934, y en el de conductores aumentó en 662.423.

La cartera apenas tuvo alteración, pues sólo tuvo un alza de 233.720 en Madrid y en las sucursales de 870.939.

Los billetes circulantes en fin de Octubre, arrojan un alza sobre los de igual fecha en Setiembre de 12.595.000 pesetas en Madrid y de 14.183.250 en las sucursales.

Los depósitos disminuyeron en la central en Octubre por la suma de 11.530.493 pesetas, y aumentaron en las sucursales por la de 529.126.

Las cuentas corrientes tuvieron un aumento en Octubre de 5.263.692 pesetas en la central, y descendieron en las sucursales 6.276.160.

La cuenta de ganancias y pérdidas figura en el balance de Octubre por la cantidad de 9.831.103 pesetas 65 céntimos, correspondiendo á realizadas 7.673.222'44, y á no realizadas 2.157.880'87.

Tuvo un aumento la cuenta de ganancias en Octubre de 3.644.356 pesetas.

Las reservas de contribuciones para el pago de intereses y amortización de obligaciones del Banco y Tesoro, figuran en el balance que examinamos por la cifra de 20.446.137 pesetas 33 céntimos, para iguales pagos de bonos por la de 9.131.918'43, y los fondos recibidos de aduanas para pagos análogos de las obligaciones de aduanas 6.582.163'71.

Sigue figurando la partida de diversos que alcanza-

ba en fin de Octubre á la suma de 18.272.914'94 pesetas.

Las anteriores cifras demuestran el lisonjero estado en que se encuentra el primer establecimiento de crédito de la nación y el considerable aumento que se observa en los billetes circulantes en provincias, aumento que excede en 56 millones de reales, es una prueba de lo que se aprecia en todas partes este signo de crédito.

De esperar es que se aumente el número de suscriptores que hoy existen, á fin de que se extienda la acción del Banco en el mayor número de localidades que sea posible.

Polémica.

Según declara *La Discusión*, rectificando á los periódicos que se han ocupado de las divisiones de la democracia, no son once, sino trece el número de grupos que tienen diversas aspiraciones.

La fatalidad persigue á los demócratas. El número 13 fué siempre fatídico.

Como medio de evitar tan desplorable fraccionamiento, propone *La Discusión* que los demócratas afirmen solo aquello que es común y fundamental á todos, sobreponiéndose á las personalidades y reconstituyendo la democracia.

Sospechamos que nada hay de común entre los que defienden tantos y tan diversos ideales.

El trabajo de reconstrucción, aconsejado por nuestro colega, ha de asemejarse mucho á la tela de Penélope.

En la circular dirigida á sus correligionarios por el presidente del círculo liberal-conservador, se dice que hay muchos que no aparecen inscritos como socios por falta de invitación directa ó por otras causas.

¿Será alguna de esas causas la falta de voluntad?

Ha empezado ya la deserción?

Nos parece un poco prematura. Con el tiempo todo se andará.

Mucho celebraríamos que se realizase el anuncio de que existe en la comisión de Presupuestos el propósito de elevar el sueldo de los gobernadores á 50.000 reales, concediéndoles la categoría de jefes superiores de administración.

El pequeño gravamen que esta medida ocasional al Presupuesto estaría suficientemente compensado con las ventajas de que el Gobierno pudiera conferir tan importantes cargos á personas caracterizadas y encancadas en el servicio, con honra suya y en provecho de la buena administración de las provincias.

Cuanto tienda á enaltecer la representación legítima del Gobierno en todas partes, nos parecerá siempre digno de consideración y de aplauso.

En círculos amigos del Gobierno hemos oido quejas contra algunos señores diputados, que teniendo más de un acta, no se apresuran á optar por uno de los distritos que le eligieron, con lo cual evitarían que los demás carezcan de representación.

Hay diputado que, elegido por dos distritos y proclamado por uno de ellos, conserva otra acta en su poder sin haberla presentado todavía.

Nos parece que es un modo como otro cualquiera de contrariar el espíritu de la ley.

La Vanguardia ha formado, después de profundas meditaciones, el siguiente juicio crítico de los proyectos económicos del Sr. Camacho.

«Esto es sencillamente un medio de salir del paso: calcular á granel, discurrir á bulto, amontonar millones y está hecho el Presupuesto. Divertido entremés, si no costase tanto dinero al rico, y tantos trabajos y tantos sinsabores y tantas miserias al pobre.»

Así se aprecian la inteligencia, el celo y la laboriosidad extraordinarios que reconocen en el ministro de Hacienda hasta los enemigos más encarnizados de esta situación.

Bueno es, por otra parte, que *El Siglo* reconozca que para conseguir tan salvador resultado, basta la situación que preside nuestro jefe comun, señor Sagasta.

Dice *El Imparcial*:

«En la *Gaceta* de mañana aparecerá un decreto concediendo el tratamiento de excelencia á los ayuntamientos de Orense y Hellín.

Hablando al Papa un embajador de Francia le decía:

—S. M. Cristianísima, mi señor...

A lo que el Papa se apresuró á contestar:

—Con que fuera cristiano bastaría.

Lo mismo puede decirse de los ayuntamientos excepcionales.

Con que fueran buenos bastaría.

Nosotros creemos aplicable el cuento á *El Imparcial, diario liberal*.

Bastaría que fuera lo primero.

Lo segundo vendría como consecuencia.

Dice *El Cronista*:

«Porque un periódico publica una protesta suscrita por un Sr. T. Verde, dice otro diario ministerial que parece mentira que no se lo hayan comido los mestizos.

¡Hombre! El té verde, segun las últimas noticias, no se come, se bebe.

Estos fusionistas, por comer...

El periódico ministerial aludido, ha creído sin duda que los mestizos, viendo el color del té, se lo comerían.

Pero ya les ha advertido su amigo *El Cronista* que esa planta, aunque verde, no se come.

Dice *El Dia*, haciendo la biografía de D. Alejandro Pidal:

«No hace mucho que pasó el celebrado orador de los tres lustros y tiene nueve hijos.»

Ya suponíamos nosotros que el nuevo individuo de la minoría conservadora debía tener algo de monstruoso, como Cánovas.

¡A los quince años tan padre de familia! ¡Tan joven y tan ultramontano!

No ha gustado á *El Pabellón Nacional* que aplaudamos el nombramiento de liquidadores del impuesto de derechos reales, y añade, que además de las 500.000 pesetas que se señalan á los expresados funcionarios se les concede gratificación para gastos de escritorio.

El que esto dice nos aconseja que leamos los proyectos del Sr. Camacho, y en verdad que el consejo cuadra perfectamente al colega, porque si hubiese leido el proyecto en cuestión, habría visto que no se conceden sueldos á los liquidadores y si derechos, y que las 500.000 pesetas son para los gastos de escritorio.

Menos pasión y más detenimiento no vendrían mal al citado diario en el examen de las cuestiones económicas, y si así lo hubiese hecho, no habría incurrido en los errores que señalamos, y además se persuadiría de que el cargo de registrador de la propiedad es y debe ser ageno á las funciones que corresponden á la Hacienda; por lo tanto, bien determinado está lo establecido en el proyecto del Sr. Camacho.

Extranjero.

Situación política de Alemania.

La derrota que ha sufrido la política del príncipe de Bismarck en las elecciones generales que acaban de verificarse en Alemania es tan sensible, que ningún periódico conservador intenta siquiera atenuar la gravedad. La amenaza de una nueva disolución no ha autorizado, por lo visto, á los electores, y esto hace poco probable que el canciller se resuelva por hoy á poner en ejecución este proyecto.

Por otra parte, esta medida no favorecería al gobierno, pues las nuevas elecciones, después de una disolución, darían un resultado aún más decisivo hacia la izquierda liberal. No obstante, una resolución violenta ab irato, no está excluida de las posibilidades del momento actual, y toda previsión respecto á los sentimientos que pueden prevalecer en Varzin en un momento dado, sería temeraria.

Pero es claro que el príncipe de Bismarck no se hace ilusiones sobre sus verdaderos intereses, y que lo mirará muy bien antes de seguir los consejos de sus fáticos partidarios.

Estos que ya lo han aconsejado mal durante el período electoral, no harían sino empeorar la situación bajo el punto de vista gubernamental.

Es de presumir, por el contrario, que el canciller se acomodará á la situación creada por las elecciones, aliándose, según su costumbre, ya con un partido, ya con otro, aplazando el logro de sus aspiraciones. Dicho se está que queda abandonado por ahora el proyecto de monopolio del tabaco.

En cuanto al socialismo de Estado, los planes de organización del canciller se modificarán y mermarán considerablemente para que puedan ser aceptados por la mayoría.

En lo que á esta se refiere, es difícil formarse una idea de lo que será. El único partido que puede formar el núcleo es el centro ultramontano, que entrará en el Parlamento más fuerte que en los años anteriores.

Hé aquí un resultado singular de la política de los conservadores. La coalición con los clérlicos se impone á la derecha debilitada; pero las pretensiones del ultramontanismo han aumentado con su número, y no será fácil satisfacerlas.

De esto resulta que la coalición prevista de estos dos elementos será precaria y de una duración problemática.

Las relaciones entre Inglaterra y el Vaticano.

Algunos rumores que han corrido sobre restablecimiento por parte de Inglaterra de una representación diplomática cerca del Papa, han dado margen á una discusión en la prensa inglesa.

Por una parte se alega que la acción ejercida en la Gran Bretaña por un representante de Leon XIII, podría contribuir á la pacificación de Irlanda y á contrabalancear el efecto de las doctrinas de la Liga agraria irlandesa. En apoyo de esta opinión se recuerda la acción ejercida sobre los prelados irlandeses cuando van á Roma, que ha contribuido recientemente á la protesta de algunos obispos irlandeses con motivo de la orden de no pagar las rentas.

Por otra parte, se sostiene que una representación

diplomática cerca del Vaticano no es admisible más que para un país que tiene un Concordato, una Iglesia unida al Estado y una población católica que desea el establecimiento de estas relaciones. Ni los fieles católicos—dien—ni el clero, solicitan el establecimiento de un representante inglés en Roma; la existencia de la Iglesia católica se ignora oficialmente por el gobierno británico. De todo lo cual deducen que no hay razón para entablar relaciones diplomáticas en forma.

La agitación agraria en Irlanda.

El motín que tuvo lugar en Belmullet entre la policía y los paisanos, en que la fuerza armada tuvo que emplear sus armas contra la multitud, ha producido graves consecuencias; cuatro personas han muerto, seis están gravemente heridas. En todo el distrito reina gran agitación.

En Limerick y en Fermoy se han tomado muchas precauciones militares por temor á un alzamiento.

El martes fué elegido Mr. Parnell por unanimidad miembro de la Cámara de Comercio de Cork.

Los periódicos irlandeses de América atacan violentamente al gobierno inglés.

El periódico de M. O'Donovan Rossa, publica una carta aprobando «el partido de la dinamita.»

«Nuestro corazón — escribe el correspondiente de Mr. O'Donovan — se regocija de ver el número de cartas que recibimos de Inglaterra, de Irlanda y de Escocia pidiéndonos dinamita y otras sustancias explosivas. Creemos que dentro de muy poco tiempo los hombres de Inglaterra, Irlanda y América se ocuparán en la obra de una manera práctica; y vemos con gran satisfacción los progresos realizados por las sociedades unidas que se disponen á herir al enemigo común.»

Habiendo pedido el mismo correspondiente la fórmula para la fabricación de sustancias explosivas, Mr. O'Donovan Rossa, responde:

«Hemos sometido la cuestión al consejo supremo, y no se ha decidido aún si es oportuno publicar el secreto de la composición. Nuestra opinión es que sería útil dar á todos, y especialmente á los jóvenes de ambos sexos las instrucciones necesarias para que puedan fabricar la materia que se arrojará á la faz del enemigo como un fuego más intenso que los del infierno.»

En frente de estas excitaciones, el alto clero católico de Irlanda continúa aconsejando la aceptación legal del *land act*; el día de Todos Santos, el arzobispo de Tuam, en medio de la catedral llena de fieles, condonó la orden de los jefes de la liga: *no rents!* como contraria á la religión, á la moralidad y al patriotismo.

Oficial.

En la *Gaceta* de hoy aparecen las disposiciones siguientes:

GOBERNACIÓN.—Reales decretos concediendo el tratamiento de Excelencia á los ayuntamientos de Orense y Hellín.

FOMENTO.—Real decreto aprobando el reglamento para el régimen del Instituto de Alfonso XII.

Real orden concediendo al ayuntamiento de Fuentel Sol (Valladolid) la subvención de 3.149 pesetas para la construcción de una escuela.

Telegramas.

París 5.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 85.—Idem 5 por 100, 116'60.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27 3/16.—Idem interior, 90.—Deuda amortizable exterior, 46.—Obligaciones de Cuba, 500.—Consolidados ingleses, 100 1/16.—Última hora: 3 por 100 exterior, 27 5/16.—Idem interior, 26 11/16.—Deuda amortizable exterior, 47.—Obligaciones de Cuba, 500.

Londres 5.—Bolsa: 3 por 100 exterior español, 27 1/4.

París 5.—El almirante Jaurés saldrá la semana próxima para Madrid.

Cámara de los diputados.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry, da algunas explicaciones previas. Rechaza indignado las calumnias de que ha sido objeto el representante de Francia en Túnez, señor Roustan, recordando el origen y las causas de la expedición tunecina. Demuestra la necesidad de proteger la frontera de Argelia. Esta política, añade, ha sido de todos los gobiernos que le han precedido.

Recuerda que la Cámara aprobó la expedición y el tratado de 12 de Mayo. El protectorado dice, era una solución inevitable. Rechaza las objeciones que se le han hecho suponiendo que la expedición hizo perder á Francia algunas alianzas y que se desorganizó el ejército. Deplora que se haya dudado de la buena fe de las resoluciones del gobierno. Termina invitando á la Cámara á no hacer nada que pueda comprometer los intereses de la Francia y del ejército.

El Sr. Amagat (de la izquierda) ataca duramente al gabinete. Continúa la sesión.

París 5 (noche).—Después del discurso del señor Amagat, se aplaza la discusión hasta el lunes próximo.

París 5.—Apertura de la Bolsa.—Exterior español, 27,43; después baja á 27,25 y vuelve á subir á 27,34. El exterior, 26 7/8.

Viena 5.—Corre el rumor de que el príncipe de Bismarck, en vista de los inconvenientes que traería la disolución del Parlamento que acaba de ser elegido, tratará de modificar su política á fin de obtener una mayoría.

Es probable que proponga algunas concesiones á los católicos para conseguir el apoyo de estos.

Lisboa 5.—El *Jornal da Noite* considera hoy como segura la venida de los Reyes de España á esta capital, y con este motivo se felicita de ello, diciendo que D. Alfonso y doña Cristina serán acogidos aquí con grandes muestras de afecto.

Varios periódicos censuran la polémica entablada por la prensa de oposición sobre la conferencia de Cáceres, á la cual se está dando en Portugal una importancia política que los ministeriales niegan completamente.

París 5.—Se cree que hasta Febrero ó Marzo próximo no se firmará el tratado de comercio entre Francia e Inglaterra.

Es cada vez más honda la división de la extrema izquierda.

Se considera inminente una ruptura, formando los intrépidos una fracción independiente de los más radicales.

Esta tarde comenzarán los debates sobre la cuestión de Túnez.

El Sr. Ballne sostendrá que antes de pedir la acusación del ministerio deben reunirse los elementos necesarios para ello, abriendose al efecto una amplia información.

París 5.—El Sr. Alberto Grevy ha presentado la dimisión del cargo de gobernador de la Argelia.—*Fabra.*

CUERPOS COLEGISLADORES.

SEÑADO.

Sesión del dia 5 de Noviembre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUES DE LA HABANA.

Abierta á las tres menos cinco, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El secretario de la comisión permanente de actas leyó varios dictámenes referentes á la de varios señores senadores electos.

El Sr. Diaz Jimenez ruega al señor ministro de Fomento procure reparar el ruinoso templo de San Jerónimo de Granada, ofreciendo por su parte 5.000 pesetas, y cree que el Gobierno tendrá que gastar otras 5.000.

Ruega que se hagan inmediatamente las obras porque son de urgente necesidad.

El señor ministro de Ultramar dice que lo pondrá en conocimiento de su compañero de Fomento, y al mismo tiempo manifiesta que en contestación al ruego del Sr. Güell y Renté, debe decir que por el correo salen las órdenes necesarias para complacerle.

El Sr. Güell y Renté da las gracias al señor ministro y declara en nombre del partido liberal autonómico de Cuba que ese partido no desea la independencia.

El Sr. Presidente de la Cámara le interrumpe.

El Sr. Moya pregunta al señor ministro de Marina si se proyecta el aumento de algunos tenientes de navío con objeto de ascender á varios oficiales que se hallan retrasados en su carrera, y si para el próximo presupuesto podrán esperar esos dignos oficiales el ascenso.

El señor ministro de Marina le contesta de una manera satisfactoria.

El Sr. Alau ruega al Gobierno que se termine el expediente inciado con objeto de evitar la ruina del hospital de Valladolid, en donde está la escuela de Medicina, lo cual perjudica notablemente al hospital y á la escuela.

El señor ministro de Ultramar dice que lo pondrá en conocimiento de los ministros de Fomento y Gobernación.

Leído el dictámen de la comisión para el juicio contradictorio relativo á la concesión de la cruz de San Fernando al teniente D. Leonardo Marras, se aprobó sin discusión.

No habiendo asuntos de que tratar, se avisará á domicilio.

Se levanta la sesión.

Eran las tres y media

CONGRESO

Sesión del dia 5 de Noviembre.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta á las tres menos cuarto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Martínez Brau protesta del calificativo de diputados anónimos que el Sr. Carvajal aplicó el dia anterior á los de la mayoría que le interrumpieron, puesto que él tiene su nombre y fué siempre consecuente.

Los Sres. Sales y Cubas presentan documentos y hacen indicaciones de interés local.

Juran los Sres. Alonso Pesquera y Sanchez Arjona.

Orden del dia: Sorteo de secciones.

Terminado éste, usa de la palabra para alusiones personales

El Sr. Cos-Gayon, empieza recomendándose á la indulgencia de los señores diputados, especialmente á la de los de la mayoría, aun cuando—dice—lo que yo he de manifestar esta tarde no sea muy de su agrado.

La tarea—añade—de los ministros de Hacienda, no es ordinario muy simpática; pero el Sr. Camacho ha logrado con la rebaja del descuento salirse de la esfera de todos los demás ministros.

Dice que en casi todos los proyectos económicos desde la Restauración acá, ha tenido una participación, y muy especialmente en el presupuesto de 1880 á 81, cuya responsabilidad acepta.

ro, precipitó en la estancia á su mujer y á su sobrina, quienes contemplaron aterradas al infeliz Antonio tendido sobre el suelo y revolcándose en sangre.

El matador sostenía aún sobre sus manos el cuchillo que había hundido tres veces en el pecho de su víctima.

Las dos mujeres se lanzaron despavoridas por la escalera en demanda de auxilio. Los agentes de la autoridad no tardaron en aparecer, y el juzgado de guardia, que lo era el de la Audiencia, también acudió inmediatamente y pudo posesionarse del agresor en el mismo aposento donde se realizó el crimen.

El herido falleció á los pocos instantes, pero pudo prestar declaración y revelar el nombre de su asesino. Este se llama Raimundo Mateo Pastrana, tiene 34 años, y es sastre de oficio. Parece que declaró con gran seriedad y se confesó autor del homicidio que se le imputaba.

El muerto Antonio Fernandez (a) Manchego, tenía 45 años de edad, y dejó dos hijos menores.

La viuda ha tenido que guardar cama, no tan solo como consecuencia del deplorable hecho, sino también por tener algunas confusiones en el cuerpo, efecto de los golpes recibidos.

Ayer tuvieron lugar en el magnífico templo de las Salesas, los funerales que anualmente se verifican para honrar la memoria del insigne vencedor de África.

El nombre del general O'Donnell va unido á uno de los hechos más gloriosos de la historia patria.

Su campaña sobre el suelo inhospitalario de las costas africanas, recuerda las proezas de los más grandes capitanes, y merece que la nación les consagre un recuerdo imperecedero que enseñe á las generaciones venideras á honrar su memoria.

Han concurredido á esta ceremonia, que el duque de Tetuan presidia, los señores ministro de Estado, general marqués de la Habana y coronel Coig, el ministro de Gracia y Justicia, el Sr. Posada Herrera y el capitán de navío Sr. Tuero.

Entre los demás concurrentes recordamos á los ministros de Hacienda y de la Guerra, generales Jovellar y Ceballos, Echagüe, Cotone, Sanchez Bregua, Pielatón, Urbina, Lopez Dominguez, Soria Santa Cruz, Colomo, Palacios, Andia, Muñoz, y Guillen y Buzarán; los brigadiers O'Lawlor y Camino; los coronelos Muñoz Vargas y Queipo de Llano, y los señores marqueses de Reinoso, Topete, Navarro y Rodrigo (D. Carlos), Lasala, Garcia Torres, Chinchilla, Zugasti, Rodriguez Batista (D. Carlos), Villaroya, Perez Zamora, marqueses de Valdeterraz y Casa la Iglesia, Benayas, Ruiz Capdepont, Alvarez (D. Manuel María), Suarez Inclán, condes de Bernar y de Casa-Valencia, Calderon y Herce, Anton Ramirez (D. Jerónimo), Bravo, Shee y Saavedra, Vida, Cruzada, Villamil, Medina, Gavin, Gudal, Marin, Salavert, Ramirez, Arellano, Ibarrola, Sepulveda, Vinyals, Padilla (D. Rafael), Aranaz, Tejada (D. Galo), y Ferreras.

En representacion del duque de la Torre, que se halla en París, ha asistido su ayudante al Sr. Manso de Zúñiga.

Ayer tarde á la una y media, partió para Albacete el tren real que conduce á S. M. el Rey, á su augusta madre y á la infanta doña Isabel.

En la estacion estuvieron á despedir á los reales viajeros los ministros de Marina, Gracia y Justicia y Estado.

Forman parte de la expedicion el Sr. Albareda, el conde de Morphy, el señor conde de Xiquena y los Sres. Bargas, Rodriguez Buzon y algunas otras personas.

Hoy, á las ocho de la mañana, habrán dado comienzo en Los Llanos los ojos, en los cuales tomarán parte treinta escopetas.

El tren real ha recorrido los 278 kilómetros que median entre Madrid y Albacete en seis horas, pues á las siete y media de ayer noche llegó á aquella capital.

De la visita girada días pasados por algunos concejales de nuestro municipio, en compañía del Sr. Abascal, con objeto de elegir terreno para la construcción de un palacio municipal, parece que el que reune mejores condiciones, según la opinión de dichos señores, es el comprendido desde la fuente de Neptuno hasta la calle de Lope de Vega.

El palacio en proyecto será monumental, con cuatro fachadas, en una extensión de terreno de 70.000 pies cuadrados, rodeado de jardines. La fachada principal dará vista al Salón del Prado, en la misma línea que ocupa la fuente de Neptuno, la que será trasladada al centro de la encrucijada que da frente á la Carrera de San Jerónimo en el mismo sitio que hoy ocupa la farola.

Para atender á los gastos de este edificio, se señalara una cantidad en el presupuesto, de la cual se reintegrarán las arcas municipales con el producto de la venta en pública subasta de la actual casa de Villa.

Si este proyecto fuera aprobado por el ayuntamiento, se procedería inmediatamente á la formación de los planos, encomendada á los arquitectos municipales. Calcularse que la construcción del edificio durará tres años.

Según nuestras noticias, el padre del niño que sufrió un padecimiento en una mano, motivado según se ha dicho por haber sido maltratado por el Padre Pardo en el colegio de San Anton, ha presentado un escrito al juzgado pidiendo mostrarse parte en la causa que por dicho supuesto delito se sigue.

Según noticias de origen fidedigno, el último reemplazo ha dado el siguiente resultado:

Mozos ingresados definitivamente, 32.786; condicionalmente, 2.681; con recurso pendiente, 4.128; redimidos, 2.456; sustituidos, 1.107; exentos que cubren plaza, 968. Total, 44.128.

Recubiertos disponibles, 45.862.

Han ingresado en las tesorerías provinciales por recompensas 4.912.000 pesetas.

La reducción del tiempo de servicio ha hecho disminuir esa contribución que además de la de sangre paga el país, y que antes subía á más del doble.

Se ha publicado y puesto á la venta el tomo XVII de *Figuras y Figurones*, que tan acertadamente dirige D. Angel María Segovia.

Este tomo contiene las biografías del excelentísimo Sr. D. Nicolás María Rivero, D. Luis Blanc y Navarro, Excmo. Sr. D. Juan Zavala y de la Puente, excelentísimo Sr. D. Juan Valera y Alcalá Galiano, ilustrísimo Sr. D. Vicente Romero Giron, Excmo. señor marqués de Oviedo y D. Felipe Diaz de Colon.

El dia 19 del actual se celebrará la apertura de las cátedras del Ateneo de Madrid.

Un acaudalado propietario de Madrid se ha ofrecido á construir un local especial para el Ateneo de Madrid.

Palacio Los Llanos 5 (740 n.)—Jefe superior del palacio al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación:

S. M. el Rey acaba de llegar á este palacio sin novedad.

Albacete 5 (825 n.)—Gobernador al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación:

S. M. la Reina madre y S. A. R. la infanta Isabel, acompañados del excelentísimo señor ministro de Fomento, acaban de llegar sin novedad, siendo recibidos por la Audiencia, autoridades y corporaciones, habiendo sido objeto de entusiastas demostraciones por parte del numeroso pueblo que esperaba su llegada. Han partido inmediatamente para Los Llanos.

Anoche, á las ocho y media, se reunió la Junta directiva del Casino militar, y acordó que esta tarde, á las dos, fuese una comisión á visitar al general Lopez Dominguez, con el objeto de manifestarle la honda impresión que ha causado en todos los individuos del Círculo la dimisión que ha presentado del cargo de presidente para que fué elegido, y al mismo tiempo hacerle presente que el referido cargo no se relacionaba en lo más mínimo á la política.

La comisión será compuesta de individuos de todos los cuerpos del ejército y armada.

En el *Fomento de las Artes* celebró anoche á las nueve, su anunciada conferencia, el distinguido catedrático D. Manuel Prieto y Prieto.

Su discurso, que sin disputa de ningún género, ha sido uno de los más elocuentes que le hemos oido, fué una exposición llena de viveza y de colorido de todas las manifestaciones de la mendicidad, cuyo asunto fué el tema de su aplaudido discurso.

Según tenemos noticias, la sociedad imprimirá y publicará en breve el discurso que anoche pronunció el Sr. Prieto, no solo por la profusión de conceptos en que abunda, sino por la verdad de las descripciones, por el espíritu moral de los conceptos y por la apoteosis que hizo en general del trabajo.

La reunión terminó á las diez y media; la numerosa concurrencia que llenaba los salones del espacioso círculo, salió altamente complacida de la reunión.

En breve aparecerá un bando de la alcaldía de Madrid, haciendo saber las sustancias que deben entrar en la elaboración del pan, así como también las penas á que quedarán sujetos los que contraviniere sus disposiciones.

Ayer celebró la diputación provincial su tercera reunión con escaso número de diputados.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Entrando en la órden del día, los Sres. Sanchez Merino, Villarejo y Maza (D. Pascual), Peña y otros, hicieron algunas preguntas de escaso interés, á las que contestaron los señores presidente y Morellón. Y como no había asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Añoche se firmó por más de seiscientos socios del Casino militar una proposición, pidiendo sea conferida la presidencia del referido Círculo al general Balmaseda, en vista de la dimisión presentada por el Sr. Lopez Dominguez.

Esta noche, á las ocho y media, se celebrará junta general en el citado Círculo, con el objeto de procederse á la votación de presidente.

En cuanto se apruebe en las Cortes el proyecto, rebajando el descuento á las clases pasivas, pedirán la jubilación, la cesantía y el retiro bastantes empleados y militares que aun no lo habían hecho por el exagerado descuento que hoy sufren los indicados haberes.

Esta tarde se ha recibido en el ministerio de Gracia y Justicia el siguiente telegrama:

Cabra 5 (1135 m.)—El juez de primera instancia al ministro:

Tengo el sentimiento de participar á V. E. haber fallecido ayer tarde en esta ciudad el excelentísimo señor duque de Sessa.

D. José Ossorio y Carvajal, duque de Sessa y de Montemar, conde de Altamira, se hallaba casado con la infanta doña Luisa Teresa, cuya ceremonia se verificó en esta corte el 10 de Febrero de 1847. Desde dicha época era caballero del Toison de oro y gran cruz de Carlos III.

Hace tiempo vivía retirado en su palacio de Cabra, donde tenía grandes posesiones.

Ayer se reunió el tribunal de actas graves, y examinó los extractos de las de Toro, Ponferrada y Cartagena.

En la noche del 2 del actual fué robada la iglesia parroquial de San Andrés de Castro, ayuntamiento de Lugo, violentando los malhechores varias puertas y cajones, y llevándose 140 rs. en metálico y un copón de metal blanco.

Ha fallecido el conductor del carro de cervezas que, como saben nuestros lectores, fué atropellado en la calle de Alcalá por un coche perteneciente á un título de Castilla.

El general Blanco no saldrá de la Habana hasta que entregue el mando de la isla de Cuba al general Prendergast.

Es seguro también que antes de que el general Prendergast llegue á la gran Antilla, el general Blanco propone al Gobierno, para que este lo haga á S. M., un indulto á la prensa cubana.

Teatro de Apolo.

La ópera española.

Así ha titulado la empresa de Apolo á la campaña que anoche emprendió y así hemos de llamarla nosotros, por más que estemos convencidos de que, por el camino iniciado, no se va á la consecución de ese sueño.

Una compañía de principiantes muy apreciables sin duda, pero principiantes al fin, no es ciertamente base adecuada para edificar sobre ella el edificio de la ópera nacional; y si á esto se añade la absoluta carencia de obras musicales de carácter español y áun pudieramos decir, de autores que las escriban, pues no son bastantes á nutrir el género los dos ó tres compositores que pudieran hacerlo, todavía tomará más firmeza el convencimiento de que la ópera española es, por hoy, un imposible.

La ópera cosmopolita cantada por españoles, es empresa, si no fácil, posible, bien haciendo cantar óperas traducidas á nuestros mejores cantantes de la zarzuela seria, ó bien reuniendo en una compañía, con el mismo objeto, á los muchos y eminentes artistas españoles que recorren el mundo dedicados á la ópera italiana.

El primer medio, que es el más fácil bajo el importante aspecto pecuniario, va á ser intentado por el se-

ñor Arderius en el teatro de la Zarzuela, con elementos bastante aceptables; el ensayo hecho ayer en Apolo por otro camino, está llamado, pues á fracasar, por muy buena y recomendable que sea la intención que le ha dictado.

Digamos algo de la representación.

La ópera en un acto *Tierra!* original del Sr. Llanos, causó, como siempre, buen efecto por la delicadeza de sus melodías y la sobriedad de su instrumentación. El desempeño fué también agradable, por más que una crítica severa pudiese encontrar en él defectos de gran bulto.

La señorita Rodriguez desempeñó discretamente su parte y fué justamente aplaudida.

El tenor, Sr. Candio, canta con buena intención; pero la suerte le ha negado lo más esencial para el caso; la voz. El apreciable artista tiene poca, aunque desagradable, si bien compensa este defecto con una absoluta inexperiencia de la escena. Poco resultado auguramos, por consecuencia, y con gran sentimiento, al Sr. Candio en la campaña que anoche emprendió.

El barítono, Sr. Berven, posee buena voz, bien timbrada y extensa. Le aconsejamos, sin embargo, que no abuse de tan buena calidad, dando siempre descomunados gritos, y sobre todo, que cuide muy mucho de la entonación, pues anoche cantó siempre notoriamente desafinado.

El bajo Sr. Blasco, tiene buena voz, y cantó con discreción su parte.

La nueva ópera en un acto, titulada *La serenata*, resultó ser original del Sr. Chapí.

Su mérito es bastante, pero sin grande originalidad, ha conseguido hacer una partitura agradable. Sobresalen el coro de introducción, gracioso y bien combinado; un duo de tiple y tenor y un aria de tipo, cuyo *allegro*, en tiempo de *wals*, es elegante y de buen corte, si bien hace recordar involuntariamente otro *wals* de una conocida zarzuela.

La señorita Rodriguez le cantó con muy buen gusto y agilidad y obtuvo una justa ovación, así como el autor, Sr. Chapí.

El del arreglo del libro, Sr. Estremera, no se ha lucido.

La orquesta es la mejor de la compañía, gracias á que la empresa ha tenido el buen acuerdo de reunir á casi todos los notables profesores arrojados del teatro Real por el Sr. Goula.

Los coros son más numerosos que escogidos.

El cuerpo de baile es bueno, distinguiéndose la primera bailarina señorita Guerrero.

El bailarín, del mismo apellido, es también notable, pero le suprimiríamos.

No nos gustan los bailarines.

Alhambra.—*Lo que no ve la justicia.* Drama en tres actos, por D. José Fernandez Bremon.

¡Gracias á Dios! decían anoche los revendedores del teatro en la calle de la Libertad se ha visto más libre de concurrentes desde el principio de la temporada.

El primer lleno del teatro de la Alhambra era como el primer triunfo de su empresa en la lucha entablada, por decirlo así, con el público.

Comenzó aquella su campaña presentando una compañía muy mala y un drama peor; reforzóse después con un drama bueno; pero *Un alma de hielo* no logró romper el hielo del público; por último, en su derrota la empresa hizo lo que se llama su *tour de force*; llamó en su auxilio á un escritor de primer orden y á una actriz de primera fuerza, y el debut de Carolina Civil y el estreno de *Lo que no ve la justicia*, aparecieron á la vez en los carteles; el público se rindió á discreción.

El mundo elegante, representado por lo más escogido del sexo bello, que presta siempre su amable cuadro codiciado concurso á estos actos, llenaba los palcos todos del teatro, y en estos y en las butacas se veían las notabilidades del arte y de las letras, que prestan asimismo siempre su autoridad á los éxitos de los estrenos.

Herranz, Coello, Cano, Valentín Gomez, Fernandez Florez, Ortega Munilla, Bofill, Laserna, Moya, Bustillo, Luis Alfonso, Navarro y otros nombres conocidos, se hallaban entre los espectadores. Y ciertamente había verdadera expectación por conocer el drama, del cual, al contrario de lo que suele suceder en tales casos, corrian muy pocas noticias y se hacían escasos augurios. El nombre del autor, conocido de hace tiempo, movía sobre todo el interés y excitaba las simpatías.

Pocos, como Fernandez Bremon, las tienen entre la gente literaria. Sus Crónicas de la Ilustración y sus artículos todos en que diariamente derrocha el ingenio, que es la cualidad distintiva de sus escritos, le han formado ya un público de admiradores. Ninguno de estos había faltado al estreno de *Lo que no ve la justicia*.

* * *

Quiere decir esto que el éxito del drama haya sido debido á esto? De ningún modo. La obra estrenada anoche es bastante buena para obtener aplausos; un silbido imprudente es inoportuno le proporcionó una ovación.

Lo que no ve la justicia es más que una de esas producciones dramáticas usuales y corrientes; no es tanto como quieren sus pretensiones; es menos que una de esas concepciones de alto vuelo que señ

Banco Hipotecario de España.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas. Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer, a quienes lo soliciten, préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés. El Banco comparará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Las condiciones comunes á unos y otros, son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolaos, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á la amortización varía según la duración del préstamo.

Advertencia importante.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad si hay términos hábiles.

En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

Admite también el Banco Hipotecario valores en

custodia é imposiciones en cuenta corriente con interés.

Bolsa.

COTIZACION OFICIAL DEL 5 DE NOVIEMBRE
ULTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO		Carreteras de Abril.	98,00
3 p. 100 interior, c.	29,35	Id. de Agosto.	93,00
Idem fin de mes.	26,37 1/2	Id. de Marzo.	98,00
Id. fin proximo.	29,60	Obras públicas.	96,00
Id. prima, f. m.	00,00	Res. de la C. D.	100,75
Id. id. f. proximo.	00,00	D. del Personal.	99,50
3 por 100 exterior.	29,50	CORPORACIONES	
2 por 100 amort.	49,65	CIVILES	
Pequeños.	00,00	Municipio de Madrid.	82,00
Idem fin de mes.	00,00	Sisas del Ayunt.	81,00
Id. fin proximo.	00,00	BANCOS Y SOCIEDADES	
Id. prima fin mes.	00,00	DE CREDITO	
2 por 100 amort. ext.	49,55	Banco de España.	448,00
O. ferro-carriles c.	59,25	Idem Hipotecario.	127,50
Id. fin de mes.	00,00	Ceds. H. al 7 por 100.	103,00
Id. fin proximo.	00,00	Id. id. al 6 por 100.	105,75
Id. prima fin mes.	00,00	Id. id. al 5 por 100.	100,30
Id. id. f. proximo.	00,00	Alar á Santander.	109,70
Id. Alar á Santander.	00,00	Acciones B. H. C.	101,75
Bonos del Tesoro c.	101,00	Banco de Castilla.	189,50
Ob. B. y T. int. c.	100,40	Emprest. cubano.	101,85
Id. id. exterior. c.	100,40	B. Agrícola España.	000,00
O. sobre pr. Aduanas.	100,95	Tranvía de E. y M.	97,50
		Obligaciones de id.	100,00
		París á 9 días vista.	47,90

El aspecto de la Bolsa en la tarde de ayer no podía ser más halagüeño, los operaciones, menudeaban, y los cambios continuaban su marcha progresiva. Todos los valores alcanzaron mayor precio que el día anterior, excitando esta firmeza en los cambios la confianza en los hombres de negocios, y afirmando cada vez más la confianza que el Gobierno inspira á propios y á extraños.

Ya se anuncian los nombres de respetables casas de Banca e importantes establecimientos de crédito, que hacen pro-

posiciones ventajosas para que el ministro de Hacienda realice los planes, y proyectos de que dió cuenta a la Cámara.

Como consecuencia de estos rumores, y aun cuando nada positivo existe respecto á conversión de trespes y ferros, los valores de esta clase, al caerán más ganancia que los demás, aumentando 35 céntimos sobre el tipo anterior el consolidado, 10 el amortizable, 15 las obligaciones de ferro-carreteras, 40 los Bonos del Tesoro y 30 las obligaciones de aduanas.

Las acciones del Banco de España ganaron 1 por 100, quedando a 448. Diner.

En el Bolsín de la tarde se sostuvieron los cambios, excepción del consolidado que descendió 10 céntimos, quedando los ferros a 59,17 1/2 y el 2 por 100 a 49,75.

En el anochecer quedó el consolidado al contado a 29,40, fin de mes a 29,425, subvenciones a 59,30, y amortizable a 49,80. Operaciones.

SANTO DE HOY.

San Severo, obispo y mártir y San Leonardo obispo

Diversiones públicas

Teatro Real.—8 1/2.—T. 2º par.—El profeta.

Español.—8 1/2.—T. 3º par.—Don Juan Tenorio.

Zarzuela.—8 1/2.—T.º impar.—Marina.

A las 4.—La misma.

Comedia.—8 1/2.—T. 2.—El espejo.—Un almuerzo para dos.—Intermedios por el sexteto.

A las 4 1/2.—T. 1.—Cuestión de táctica.—La vocación.—La llave de la gaveta.

Teatro y Circo de Price.—8 1/2.—T.º par.—Un tesoro escondido.

A las 4 1/2.—Las campanas de Carrion.

Alhambra.—8 1/2.—Lo que no ve la justicia.—Suma y sigue.

De 3 a 7.—Gran baile.

Variedades.—8.—Una onza.—Industria moderna.—La huella de los maridos.—La canción de la Lola.

A las 4 1/2.—Don Juan Tenorio.

Lara.—8 1/2.—T. 1º par.—La canción de la Lola.—El ante palco.—La función de mi pueblo.—La canción de la Lola.

Eslava.—8 1/2.—El lucero del alba.—Juan el Perdón.—Libre y sin costas.—¡Eh, á la plaza!

A las 4 1/2.—Se dese un señor solo.—Un par de lilas.—¡Eh, á la plaza!

Martín.—4 1/2 y 8 1/2.—Don Juan Tenorio.—Juan el Perdón.

Novedades.—A las 4 y 8.—Última representación del popular drama. Don Juan Tenorio, tomando parte la niña aérea como animada escultura y Mis Zao como angel volador.—Intermedio de excentricidad v girasol entre la primera y segunda parte.

Liceo Capellanes.—8 1/2.—Torear por lo fino.—La familia Pesadilla.—La palomita.

A las 4.—Lázaro ó el pastor de Florencia.—Torear por lo fino.

Infantil.—7.—Una fiesta en Aragón.—El adivino por fuerza.—La fiera de Escocia.—La casa del Bonetillo.—El conde del Tomate.—La isla Polar.—Orgullo y presunción.—Baile.

Madrid.—8.—El terremoto de la Martinica.

A las 4.—Don Juan Tenorio.

Bolsa.—Grandes bailes por tarde y noche.

Plaza de Toros.—2 1/2.—A beneficio del picador Antonio Arce, se lidiarán cuatro toros de puntas y se correrá seis novillos emboldados.

SECCION DE ANUNCIOS**IMPRENTA
DE
ENRIQUE ALEGRE
LAGASCA, 17, BAJO IZQUIERDA**

Obras, Periódicos, Prospectos, Documentación para Sociedades,
Estadísticas para oficinas, Facturas,

Billetes para espectáculos, Esquelas de defunción y de participación de enlace,

Circulares, Etiquetas, Tarjetas, Menus, etc., etc.

CÁNOVAS

SU PASADO, SU PRESENTE, SU PORVENIR
boceto histórico
por el

EXCMO. SR. D. JOSÉ GOMEZ DIEZ
(SAURIN)

En breve se pondrá á la venta la TERCERA EDICIÓN.—Un precioso tomo, edición de lujo, 10 rs. en Madrid y 12 provincias.

TORNOS**H. L. SHEPARD Y COMPAÑÍA**

Núms. 331, 333, 335 y 337 W. Front Street
CINCINNATI. OHIO. E.—U. AMÉRICA
FABRICANTE DE LOS CÉLEBRES

TORNOS DE CÁRCOLA Y POTENCIA

Taladros, Sierras circulares y de cinta, Prensas
MODELOS SHEPARD

CUBA NO QUIERE LA AUTONOMÍA

FOLLETO ESCRITO EN DEFENSA DE LA IDENTIDAD POLÍTICA
DE LA GRAN ANTILLA CON LA PENÍNSULA.

por

D. FRANCISCO HERMIDA HERRERA

Precio: un peso cada folleto impreso y lujosamente encuadrado.

5. JOVELLANOS, 5.

FOLLETIN DE EL DEBATE.**EL PAJE FLOR DE MAYO**

por

PONSON DU TERRAIL.

(Continuacion.)

El hermano había deshonrado su sangre, y él osaba, él, Flor de Mayo, soñar de amor al recuerdo de la hermana...

—Oh no—exclamó—eso no será, no podrá ser! ¡No quiero mi libertad... prefiero morir aquí!

El trascurso de la velada había sido encantador para el joven, la mañana debía ser triste y sombría. Volvió á caer en la melancólica tristeza que le absorbió antes de que hubiera recibido el billete encerrado en la nuez, y que hubiese visto á Amapola.

Todo el dia permaneció con el rostro pegado á la reja, la frente bañada de sudor, las manos crispadas por la cólera. Las horas trascurrieron y la oscuridad de la noche lo envolvió todo.

Era el momento en que venían á buscar á Flor de Mayo para conducirlo á la plataforma.

Resonaron pasos en la puerta de su calabozo; la puerta se abrió; un hombre apareció detrás del cercletero y ordenó á este último que se retirase.

Fué obedecido sobre la marcha.

A la vista de este hombre, Flor de Mayo lanzó un grito de sorpresa y retrocedió un paso.

**JAMES D. MASON & Co
BALTIMORE**

FABRICANTES DE GALLETAS Y MASA FINA
Establecida el año 1820.—Reformada el año 1875.

Pedir catálogos ilustrados que se mandan á vuelta de correo.

**L'ASSOMMOIR
(LA TABERNA)**

Interesantísima novela de E. ZOLA, de la cual se han hecho en Francia 100 ediciones. Versión castellana de

D. MIGUEL DE TORO Y GOMEZ

Precio 8 rs., dos tomos de más de 500 páginas.

**CHOCOLATES
CAFÉS SUPERIORES Y TÉ**

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

Depósito general y oficinas, Mayor, 18 y 20
Sucursal, Monterrey, 8

Era el vizconde de Mailly.

—Al fin!—exclamó el vizconde, corriendo en dirección á Flor de Mayo—al fin llego á veros!

Quiso estrecharlo entre sus brazos, pero Flor de Mayo le repelió.

Á su vez M. de Mailly retrocedió lleno de asombro.

—¿La residencia en la Bastilla os habrá vuelto loco, amigo mío, ó es que ya no me reconoces?

Caballero—respondió Flor de Mayo—no estoy loco, y os he reconocido perfectamente; sois el vizconde de Mailly. Adivino también por qué estais aquí; venis á hacerme salir de la Bastilla. Mil gracias caballero; no quiero dejar mi salvación al verdugo de mi honra!

El vizconde laizó un grito, retrocediendo más aún.

—Caballero—continuó Flor de Mayo—si me lo permitís, voy á contaros una triste historia.

Vivía en Blois un anciano, una jovencita y un niño.

El anciano era mi padre, la joven mi hermana y el niño yo.

<p